

SESIÓN ORDINARIA N° 09-2020

Acta de la Sesión Ordinaria N° 09-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el jueves 16 de abril de 2020, desde la sala de sesiones de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, a las 10:00 a.m. en forma virtual y con la presencia de los siguientes directores:

| PROPIETARIO | | SUPLENTE | |
|---------------------------|---------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Gilbert Jiménez Siles | | Rose Mary Artavia González | |
| Flora Araya Bogantes | | Ronald Araya Solís | |
| Rolando Rodríguez Brenes | | Catalina Coghi Ulloa | |
| Verny Valerio Hernández | | Tomás Azofeifa Villalobos | |
| Juan P. Barquero Sánchez | Quien Preside | María W. Acosta Gutiérrez | |
| José Rojas Méndez | | Sidney Sánchez Ordóñez | Ausente con justificación |
| Néstor Mattis Williams | Ausente con justificación | Candy Cubillo González | |
| Luis F. Mendoza Jiménez | | Mangel McLean Villalobos | |
| Cinthya Rodríguez Quesada | | Juan Luis Chaves Vargas | |
| Modesto Alpízar Luna | | Lisette Fernández Quirós | |
| Gustavo Castillo Morales | | Guiselle Castillo Vargas | |

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis Araya, Asesor Legal, Carlos Rodríguez Director de Incidencia Política y Comunicación y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN ORDINARIA N° 09-2020
JUEVES 16 DE ABRIL DE 2020, 10: 00 A.M.
ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE ACTA:
SESIÓN ORDINARIA 08-2020
- 3.- LECTURA, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE CORRESPONDENCIA
- 4.- INFORME DE LA PRESIDENCIA
- 5.- INFORME DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA
- 6.- INFORME DE DIRECTORES
- 7.- ASUNTOS VARIOS

ARTÍCULO II

Lectura y aprobación de la siguiente acta

- 1.- Se da lectura del acta N°08-2020 Ordinaria 08-2020

Acuerdo 63-2020

Se acuerda que, luego de leída y al no haber comentarios dar por aprobada el acta N°08-2020 de la Sesión Ordinaria 08-2020 del jueves 02 de abril de 2020.

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

ARTÍCULO III

Lectura, Análisis y Resolución de Correspondencia

1.- Se hace da del oficio DFOE-DL-0514 de la Contraloría General de la República sobre “Solicitud de información referente al trámite del Presupuesto Extraordinario N.º 1-2020 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales” del 2 de abril de 2020. (Documentación disponible en el archivo físico)

2.- Don Juan Pablo Barquero, que se traslade a la administración para su debido trámite.

3.- Se da lectura del oficio DFOE-DL-0523 de la Contraloría General de la República sobre “Solicitud de información referente al trámite del presupuesto extraordinario N.º 1-2020 de la Unión Nacional de Gobiernos Locales.” Del día 3 de abril de 2020. (Documentación disponible en el archivo físico)

4.- Don Juan Pablo Barquero, que se traslade a la administración para su debido trámite.

5.- Doña Karen Porras, quiero decirles que ya las respuestas se dieron, a mí me llegan también me llegaron las notificaciones. Estamos a la espera de la resolución del extraordinario.

ARTÍCULO IV

Informe de Presidencia

1.- Don Juan Pablo Barquero, con respecto al proyecto de ley hoy hemos recibido una serie de ataques de los diferentes medios de comunicación vinculados a diferentes temas específicos que se incorporaron en el proyecto de ley donde se aduce que las municipalidades están aprovechando este proyecto de ley toda la emergencia para tratar de salirnos de alguna normativa que nos regula, entonces, se ha tratado de dar respuestas, se ha tratado de atender a diputados, próximamente tendremos reuniones con los diputados y diputadas de diferentes fracciones y una de las primeras va a ser con el partido Liberación Nacional con el propósito de darles a conocer algunas consultas que tienen sobre algunos aspectos del proyecto de ley.

Lamentablemente hemos tenido el caso que algunos alcaldes electos que han hecho referencias al régimen municipal y creo que se da para una mala interpretación y quedaría casi que en el aire el tema de que las municipalidades están tratando de aprovechar el tema, hemos tratado de conversar con ellos mismos para tratar de hacerles entender de cuál es la situación que vivimos, como ellos fueron electos y tal vez no están vinculados en el proceso que estamos llevando no tienen toda la información y lamentablemente eso podría ocasionar que nos debilitemos y que eso se genere un roce entre nosotros mismos para poder debilitar al régimen en cuanto a esta situación que estamos afrontando.

Sí les recomiendo compañeros que vayamos empezando a trabajar en nuestras municipalidades el asunto de las moratorias, que lo verifique y en la propuesta que vamos a desarrollar que se dará a las municipalidades. Esto es muy importante porque en caso de que se apruebe y ustedes saben que no vienen en los ataques que se están dando, eso quiere decir que este aspecto sí va a ser aprobado. Que cada municipalidad verifique el tema de las moratorias y cuál va a ser la propuesta que se le va a presentar a los concejos municipales para que ellos lo aprueben, eso hay que quiere decir el tema de los plazos, cuántos meses específicos podría estar soportando cada municipalidad, en el caso de nosotros acá en Tilarán, ya lo hicimos en este ejercicio y eventualmente una moratoria de seis meses tendríamos que llegar a hacer un crédito de setecientos millones de colones para poder sufragar todos los gastos. Entonces es importante que cada municipalidad vaya trabajando en esa propuesta, que vamos a estar desarrollando una propuesta técnica y ya hemos estado hablando con algunas entidades financieras y con el IFAM para que empiecen a valorar la opción de los créditos para gastos corrientes, que recuerden ustedes que definitivamente no se puede hasta este momento, y no sabemos si alguna municipalidad va a tener que adquirir un crédito vinculado específicamente al gasto corriente, es un elemento que le estamos solicitando a las entidades financieras que empiecen a estudiar para que nos determinen.

Le mandamos una nota al Ministro de Hacienda con el propósito de que hiciera una valoración y nos remitiera si las fechas propuestas para el pago de la 9329-8114 se van a mantener y que nos hiciera una proyección más o menos de cuánto podría estar depositándole a las municipalidades, ya esa proyección se puede realizar con información de RECOPE, para poder hacer un balance de cuánto podríamos estar recibiendo menos.

Nos habían hablado de un 30% al iniciar y posteriormente hasta un 50% menos del recurso, pero no tenemos claridad, no tenemos ningún documento que lo pruebe, solamente temas vinculados específicamente a una conversación que hemos tenido con ellos. Para nosotros es trascendental que todas las municipalidades tengan conocimiento de cuál es el recurso que vamos a estar recibiendo por parte de la 8114 para tomar todas las provisiones.

Seguimos en reuniones con los diputados y solicitarles a todos por favor ayuden a llamarlos para que nos ayuden con el proyecto de ley, ustedes saben que los ataques que estamos recibiendo son muy grandes y ya hay algunos

diputados que ya firmaron el proyecto de ley que algunas consultas y tienen algunas dudas sobre el tema de la aprobación de la iniciativa con algunos artículos, entonces, ojalá que pudiéramos conversar con todos para que nos ayude con ese tema.

2.- Doña Karen Porras, para ampliar el tema, en ese sentido Carlos Andrés nos va a enviar varios argumentos que él ha trabajado porque es importante que todos los manejemos para cuando le hablemos a los diputados, a los medios incluso. Recuerden que tenemos 40 diputados que presentaron el proyecto de ley y creo que sobre esos tenemos que trabajar.

Establecimos dinámicas en diferentes órdenes, una estrategia de comunicación, convocamos a los periodistas o comunicadores de las municipalidades para poder conversarles acerca de esta estrategia y de cómo nosotros necesitamos bajar la información para las municipalidades de este proyecto.

Necesitamos reafirmar en las redes lo que están haciendo las municipalidades, porque hoy por ejemplo en Amelia Rueda, ella decía casi que las municipalidades servían para nada, yo le escribí, le puse todo un listado de lo que están haciendo las municipalidades y ni siquiera se molestó en leerlo, estamos pidiéndole ahí que nos dé la posibilidad de explicar el proyecto y además inmediatamente nos activamos porque recuerden que Horacio es un alcalde con quien estuvimos conversando para ver la posibilidad de que focalicemos esfuerzos, de que la comunicación debe de ir en tres temas que han venido prevaleciendo:

El de Regla Fiscal, pero con menos fuerza.

El SICOP ha estado muy fuerte y muy cuestionado, la regla fiscal muy fuerte en la Nación y el otro es los gastos administrativos. Esos han sido los tres temas donde han sido más recalcitrantes los medios de comunicación.

Es muy importante mantener esos 40 diputados, entonces hemos establecido una estrategia, ayer en el directorio del PLN se conoció y se planteó la necesidad de hacer una reunión con todos los diputados para explicarles el fondo del proyecto y como yo soy parte del directorio nos designaron a doña Silvia, la jefa de fracción y a mí para coordinar esa reunión, creo que la tendremos para el sábado en la mañana.

Hoy conversé con Horacio para ver si podemos, don Juan Luis, hacer la misma dinámica con los diputados del PUSC, de manera tal que podamos hacer una videoconferencia con argumentos de fondo del proyecto para ir aclarando dudas, si usted nos ayuda le agradeceremos mucho.

Hablé con Marcel Soler a ver si la misma dinámica se puede hacer con el PAC que es muy importante porque recuerden que el PAC estuvo en todas las negociaciones en la comisión donde estuvo Juan Pablo y don Leonardo pero al final no firmaron el envío del proyecto de ley, hay que conversar porque yo les quería explicar que la dinámica en la Asamblea Legislativa y es que no van a elevar a votación a pesar de que esté convocado ningún proyecto que no tenga una mayoría de consenso.

Se va a establecer una comisión de la cual yo pensaría que ustedes deben de pedirle ya a la Asamblea Legislativa que se resuelva o se nos diga qué se va a hacer ahora que ya está convocado con el proyecto de ley, si va a entrar otra vez a la mesa o qué se va a hacer.

3.- Doña Flora Araya, Juan Pablo, hablando de lo que vos nos exponías y lo que hablaba Karen, es importantísimo, yo creo, ante los diputados, hacer ver que las municipalidades estamos de acuerdo, que las municipalidades estamos de acuerdo en ayudar a la ciudadanía en las moratorias de pagos que se van a decretar, sin embargo insistir que al hacer estas moratorias nos vamos a quedar sin ingresos o pocos ingresos y además mucha gente no va a pagar porque se va a quedar sin plata.

Nosotros como municipalidades necesitamos cubrir los gastos e invertir, los servicios no se pueden paralizar, hay que continuar dando esos servicios, entonces insistir en que solo hay dos caminos nada más.

Que solo hay dos hacer reasignación de gastos y flexibilizar los financiamiento de los bancos estatales para que las municipalidades puedan cubrir esa brecha entre ingresos y gastos.

Hay que dejar claro, si nosotros, y ya lo vimos en Alajuela, en el mes de marzo se dejó de percibir un 50%.

Con solo eso estamos atados de manos y desde luego si hay flexibilidad en los gastos estaríamos atados hasta los pies y como han dicho muchos hay que ponerle un candadito a la municipalidad.

Estamos de acuerdo en ayudar pero si no hay recursos no podemos.

4.- Don Mangel McLean, la mayoría del Régimen Municipal estamos enfocados en que el proyecto de ley convocado por el señor Presidente se pueda aprobar pronto, sin embargo al igual que muchos regidores, alcaldes y demás, creo que todavía hay tiempo de corregir algún tema que al final pueda llevar al traste todas las finanzas municipales.

Yo diría que cualquier decisión que se tome debe de ser orientada al equilibrio entre las finanzas municipales, los patentados y los contribuyentes, pero si alguna de esas normas que incluye el proyecto de ley, por ejemplo la moratoria con el tiempo que se expone en el documento, definitivamente dejaríamos de percibir un porcentaje muy alto de lo que tenemos proyectado para este año, incluso para el siguiente. Yo no quisiera que quizás el proyecto se apruebe como está, en lo que estamos de acuerdo es que nos saquen de la regla fiscal y hay gente, como un artículo que pasé ahí de Facebook, que lo lee de esa forma, que lo que hicimos fue llenar un proyecto de ley con temas accesorios, que incluso podrían estar afectando las finanzas de la muni, para poder meter la regla fiscal, que al final del día entre nosotros sabemos que estaríamos aplaudiendo del proyecto, entonces yo le pedí al director administrativo financiero que revisara el proyecto de ley y que me hiciera algunas observaciones, de las que hace, algunas ya las comentaron los compañeros y también he conversado con otros compañeros sobre ese tema.

Las munis pequeñas o rurales y las que dependemos de patentes y de algunos otros ingresos del Gobierno como la 9329 o el impuesto al banano para los que producimos, tenemos que revisar cómo tapamos el hueco del 40 o 50% que es lo que proyecta el director financiero que nos puede dejar de percibir de aquí al 31 de diciembre, eso sin pensar que el Gobierno pueda meter mano. Nosotros no estamos pensando en que se rebajen dineros de la 9329, a si nos van a tocar para efectos de nosotros o para Guanacaste lo del impuesto al cemento.

Si además de la poca recaudación que vamos a tener o que ya estamos teniendo de bienes inmuebles o patentes y algunas licencias que nos recorta el Gobierno, eso creo que en octubre o setiembre estaríamos todos en un S o S.

Empujar el proyecto como está, que todos queremos que pase lo de la regla fiscal sin revisar con tiempo algunos temas que podrían afectarnos creo que no sería prudente.

Había sugerido en algún momento, en alguna reunión, que si bien es cierto que nosotros somos los del músculo político, los que tenemos que movernos con nuestros diputados y demás, pero que sí se debería constituir, ojalá para hoy mismo, una reunión para dos o tres expertos en finanzas y en contabilidad y demás, creo que Verny tiene un muchacho muy bueno en la muni de él, creo que el que yo tengo algo hace, aparte de que es miembro de la junta directiva de contadores, entonces que deberían de buscarse unos cuatro o cinco que hagan un análisis de las normas que se incluyen ahí que hagan un análisis de las normas que se incluyen ahí y que a partir de esa reunión el producto que trasladen a Juan Pablo y que Juan Pablo lo hable con los asesores de los diputados en el caso que tenga que hacerlo.

Me daría mucho miedo que el proyecto se apruebe y que nosotros cuatro meses después estemos pidiendo alguna reforma de una norma, eso sería como popularmente se dice, una pelada de parte del Régimen Municipal, así que estaríamos a tiempo.

Si todo está bien y nuestros equipos técnicos lo aprueban, pues vamos adelante, pero yo todavía tengo algunas dudas y como no soy experto en el tema pues no puedo profundizar en algunos asuntos técnicos que el departamento de finanzas de este municipio me ha advertido.

5.- Don Juan Pablo Barquero, perfecto, gracias Mangel, así como lo hablaba usted lo vamos a hacer, ya el financiero de Mangel estuvo hablando conmigo, también con Carlos Andrés para evidenciar algunos asuntos específicos que han ido encontrando con relación al proyecto, entonces es importante esa recomendación que dice Mangel

Con relación a la 9329 le quiero recordar a Mangel que ya hicimos la solicitud de información al Ministerio de Hacienda para que nos dijeran cuál era la proyección que tenían para los depósitos y que si iban a mantener las fechas de los tractos, para saber con cuánto podemos contar las municipalidades de la 9329.

6.- Don Rolando Rodríguez, un poco refiriéndome a lo que acaba de indicar don Mangel, lo primero que tenemos que tener claro nosotros como UNGL, como Junta Directiva de la UNGL, es que nosotros lógicamente lo que hacemos es un paraguas general para todos los municipios, después de eso cada municipio verá en qué parte entra, en que parte no. Por eso lo que se está dando en el capítulo segundo autorizaciones y ahí es donde el municipio decide si entra o no entra.

Me parece que comenzar a ver puntualmente municipio por municipio sería entrar en el juego de los detractores del proyecto Como ya han mencionado compañeros aquí ya hay medios de comunicación, ya hay otra gente que dicen que nos estamos aprovechando, entonces lo que está viendo la UNGL, la ANAI y otros sectores es hacer un paraguas general donde cada municipalidad de manera muy consciente tendrán que ver si aplica o no.

Yo sé que habrá muchos municipios que no podrán aplicar eventualmente algunas moratorias en patentes, etc., porque su situación económica no lo permite, lo que nosotros estamos haciendo es tirar esa autorización. Si nosotros empezamos a mandar señales de que estamos revisando cosas, eso nos puede debilitar en estos momentos.

Yo hago un llamado respetuoso a que ya todos conocíamos el proyecto de ley, se envió, lo sigamos apoyando pero sí que a lo interno hagamos las corridas a ver que se hace o qué no como lo ha dicho el Presidente, en el caso de su municipio, él ha comenzado a revisarlo y él sabrá cuál es la propuesta que él como alcalde haga al concejo municipal, entonces ya es algo muy puntual y creo que así es bueno que nosotros como UNGL, el Presidente, tomemos un acuerdo de lo que usted dijo para irle diciendo a cada municipio de que los técnicos se vayan preparando, pero, en este momento el temor que me puede dar es que si se dan cuenta de que nosotros mismos tenemos dudas de que esos aspectos los detractores lo usen más bien para terminarnos de garrotear.

7.- Don Tomás Azofeifa, referente a lo que dijo Mangel que me ha gustado mucho y es algo que he querido que se haga, si vemos esto prospectivamente, lo que vamos a tener en ingresos al final de año no va a ser un 40% como dice Mangel sino un 70% de reducción de ingresos porque van a haber muchas personas que se dediquen al no pago, se van a aprovechar de esto y no van a pagar, entonces en diciembre vamos a tener un 70% menos de los ingresos y me gustaría que los técnicos que él tenga o los funcionarios que busque lo analicen para que vea que va a ser así.

Con referencia a los gastos, ese es nuestro objetivo y a nosotros nos van a pedir una readecuación de deudas, las instituciones que lo podemos hacer, una reasignación de gastos, una reestructuración de los puestos municipales no disminuyendo sino aumentando porque en este caso tenemos que ayudar a los pueblos a los que pertenecemos y una asignación de proyectos, los más significativos que podemos hacer, eso para que lo tengan en consideración.

8.- Don Juan Luis Chaves, escuché a Mangel tiene mucha razón, pero también me gustó más la posición de don Rolando Rodríguez.

Nosotros deberíamos de ir por algo muy seguros, en este momento no podemos presentar ninguna debilidad del proyecto, después vendrá cualquier ajuste que haga falta, pero ya nos casamos con este proyecto y tenemos que llevarlo adelante; ojalá que no empecemos a hacerle cambios en el camino porque podemos demostrar algún tipo de debilidad, algunos diputados, ya lo dijo el señor Presidente, que de los 40 ya hay algunos que están haciendo consultas.

Yo casi pensaría que nos mantengamos firmes en el proyecto tan y como está, si se le pueden hacer ajustes de forma nada más, de comprensión que sea lo más rápido posible lo más limpio posible para no generar dudas que nos pueda dar al traste, de lo contrario vamos a tener serios problemas.

9.- Don José Rojas, estábamos analizando a nivel municipal el proyecto antes de esta reunión y concuerdo mucho con Mangel pero también hay que tener mucho cuidado, comenzar a generar dudas desde nuestras municipalidades, creo que dentro del mismo proyecto habla de un plan que debe de establecer el concejo municipal, de ese plan de moratoria se puede regular la moratoria de tal manera que la municipalidad no se vea tan afectada; en el tema del SICOP, reitero que es una herramienta que lejos de ser negativa puede ser importante utilizarla y facilita el hecho de que en este tiempo ya ni siquiera se utilizan los fax, habría que habilitarlos para que la gente envíe sus documentos, entonces, me parece que lo bueno del SICOP es el tema de la exoneración, de que las municipalidades no paguen por usarla.

En el tema de La Nación hay que empujar duro, no sé por qué tanto miedo con La Nación, tenemos que seguir trabajando duro, mantenernos fuertes, seguir unidos, seguir publicando lo que corresponde, haciendo la publicidad de las municipalidades, no debería de ser un argumento para sentirnos preocupados, lo importante es tener a los diputados.

El martes me reuní con la Presidenta del IFAM, el Presidente de la CNE y con la Ministra del MEIC, les reiteramos una vez más que necesitamos el apoyo de parte del Gobierno, de parte de los diputados de este proyecto y creo que ellos están de acuerdo y hay que aprovechar este momento para sacar esto adelante todos juntos y luego a lo interno cuidamos las finanzas de la municipalidad pero no nos sintamos persuadidos por lo que dice La Nación, sigamos adelante, todos tenemos medios de cómo seguir promocionando lo que estamos haciendo.

10.- Don Gilberth Jiménez, he escuchado todas sus observaciones y comentarios muy pertinentes y considero muy oportuno, al igual que lo han dicho otros compañeros, que sí deberíamos de salir con un comunicado fuerte, agresivo, donde indiquemos realmente que las observaciones que se han dado por la Contraloría como por los medios de comunicación, principalmente La Nación, no corresponden a la realidad y un desconocimiento y una falta de apoyo a lo que son los Gobiernos Locales. En donde indiquemos que los Gobiernos Locales no tenemos nada que ver con el déficit fiscal, segundo que esta situación al igual que está afectando al Estado está afectando a los Gobiernos Locales y no somos excluidos o exentos de estas situaciones, pero además que esta ley lo que viene a instrumentalizar, a darle la capacidad de gestión y de sostenibilidad (que eso es muy importante), dado los esfuerzos y el sacrificios que hacemos los Gobiernos Locales actualmente para combatir el COVID-19.

O sea que hay que demostrar que los Gobiernos Locales hemos hecho una serie de acciones, con fundamentos numéricos o simplificados, donde personal de policía municipal, funcionarios de inspección, de otras áreas, de equipo, las fumigaciones, la atención en diarios, en fin toda la asistencia que hemos dado al Coronavirus y que esto conlleva también a que las municipalidades han tenido reducción en sus ingresos, lo cual pone en riesgo la sostenibilidad financiera, que si no se toma este proyecto, ahí sí tendríamos que decirle a Hacienda, tome esta municipalidad agárrela, adminístrela y finánciela.

Tenemos que llegar al punto donde atemorizamos a Hacienda, a la ciudadanía de la realidad. Tenemos que hacer una defensa agresiva para que no se nos vayan encima y pedir y suplicarles a los señores diputados que es su responsabilidad con los Gobiernos Locales, que es un tema importante y al igual que han presentado a ellos criterios, compañeros de esta Junta Directiva, yo los insto a que incluyamos algunos componentes generales para hacer una moción de orden y que hagamos un comunicado formal por medio de la UNGL a toda la ciudadanía y especialmente externarle a los señores y señoras diputados la urgencia de poder aprobar este proyecto de ley.

11.- Doña Lissette Fernández, concuerdo mucho con lo que dice Rolando, creo que ese proyecto lo tenemos que defender y estar unidos todos y antes de hablar de lo que puede hacer cada municipalidad independientemente de lo que quiera hacer luego si se aprueba el proyecto, debemos de empezar a presionar para que este proyecto salga, sé que hay mucha presión he hablado con algunos diputados que son amigos o medios amigos, y hay algunos que lo ven bien, otros que tienen algunas dudas y que está bien con lo de patentes y moratorias, pero qué hacemos si no nos van a ayudar por otro lado, verdad, debemos afinar más eso.

Algo que me preocupa es que he visto en algunas municipalidades algunos alcaldes han propuesto sus propios proyectos para cada cantón y yo creo que eso no debe ser, tenemos que estar todos juntos porque si cada cantón empieza a mandar con sus diputados de la zona una nueva ley de patentes para cada cantón nos vamos a dar todos por la jupa y no vamos a lograr nada.

Creo que debemos de estar muy, muy unidos, ahora más que nunca, La Nación siempre ha estado en contra de todo y lo que más le molesta es que los que han llevado la batuta en este proyecto son los diputados de Liberación y otros de la Unidad Socialcristiana que nos apoyado desde el principio.

Creo que debemos enfilar las baterías en el proyecto tan y como está y creo que a través de la UNGL debería de hacerse una campaña de lo que realmente las municipalidades hacen y que nos enlacen en la diferentes páginas que tenemos las municipalidades para desde las páginas nuestras trasladar esas informaciones de qué hacen las municipalidades porque en este momento las municipalidades están invisibilizadas por todo lado, hasta incluso en el quehacer municipal hablan solo de la policía municipal, pero realmente somos todos los que estamos en primera línea de batalla.

Estoy de acuerdo con lo que anteriormente habló Rolando y creo que tenemos que tener este proyecto muy claro, que lo tenemos que llevar adelante, dar una estrategia de cómo se va a hacer, hay un documento de la CGR, no sé si lo han visto, que hasta que da tristeza leerlo, aquí tal vez Karen con alguno de ellos pueden dar una respuesta, pero punto por punto, para teparle la boca a la Contraloría, porque viendo ese documento a la Contraloría se le puede debatir y en eso es lo que están basando algunos diputados y otra gente para empezar a hacernos leña con eso.

Yo creo que no tenemos que echar para atrás, que vayamos todos juntos, que si alguien quiere presentar su propio proyecto individual para cada cantón, no lo hagan, que nos esperemos.

Repito, qué hago yo con que se prueben las moratorias de las patentes y nos quedamos sin nada.

Insisto en que tenemos que estar más unidos que antes.

12.- Doña Karen Porras, quiero disculparme porque en diez minutos tengo varias reuniones, una de ellas es con Mario Arredondo que tiene mucho desconocimiento del tema y queremos aclararle porque en los últimos días se han manifestado declaraciones de parte de él que no es lo que el proyecto dice, entonces queremos aclararle esto y con otros diputados.

Quisiera pedirles que valoren el tema del comunicado porque en este momento deberíamos de abocarnos a trabajar para fortalecer los criterios de los diputados, los que nos están ayudando y los que tienen cierto temor. Es mejor contestar preguntas directas de los medios que sacar un comunicado y poner en discusión otra vez la regla fiscal, otra vez el SICOP, un poco porque La Nación si le damos bola va a seguir y seguir, eso hace que otros medios por ejemplo, Canal 6 y canal 11, que la gente más ve, la televisión, las redes, CRHoy todavía no nos ha golpeado tanto, hoy sacan una nota que es un poco objetiva, en tanto que si al final sacamos un comunicado de prensa, como que les abrimos el espacio para seguir peleando. Esa es solo una recomendación.

Decirles que Carlos Andrés ha estado trabajando en una propuesta que se las haremos llegar ahora a ustedes para que ustedes también la manejen, en darle respuesta o contradiciendo los argumentos que la CGR está poniendo en esos criterios, quiero decirles que incluso ahora lo veíamos en la mañana con Carlos Andrés, hay afirmaciones que ellos están haciendo que no son correctas.

Yo no sé si ustedes consideran que sea mejor mandárselas a ellos o que sean los mismos, ahora la discusión está en la Asamblea Legislativa, que sean los mismos diputados a los que nosotros les demos esos argumentos para que ellos sean los que vayan defendiéndolo.

Todas estas reuniones que vamos a hacer virtuales en videoconferencia nosotros vamos a ir aclarando en detalle con los diputados. Esos cuarenta diputados que nosotros tenemos son los que al fin y al cabo tenemos que mantenerlos con nosotros porque si hacemos uso de los medios, al fin y al cabo en estos momentos quienes van a definir son los y las diputadas.

13.- Doña Lissette Fernández, con lo que dice Karen, hay diputados que firmaron el proyecto y ya no están convencidos con el proyecto y han hecho unos cuestionamientos muy duros al proyecto.

14.- Doña Karen Porras, sí doña Lis, por eso en lo que debemos de abocarnos es a eso, yo no sé si usted me escucho que por lo menos nos vamos a reunir con PLN el sábado en la mañana, Marcel está convocando al PAC y esperaré que don Juan Luis y don Horacio nos ayuden con el PUSC y así sucesivamente nos vamos a ir reuniendo con todas los diputados.

15.- Don Luis Fernando Mendoza, quiero retomar mi participación en el punto que lo está dejando doña Karen y tiene que ver con un aspecto estrictamente de forma y un asunto estrictamente de estrategia.

Dónde dar la discusión o donde presentarse con la discusión.

Efectivamente el proyecto está en éste momento en la Asamblea Legislativa, el tema es que para afuera qué es lo que está diciendo o cuál es el mensaje del sector municipal, está saliendo todo el mundo y dándonos garrote y nosotros estamos en ese espacio casi ausentes.

Creo que tenemos que tomar una decisión que tiene que ser consciente, damos la lucha solo en la Asamblea Legislativa y dejamos a la prensa sin respuesta o sin posición porque por ahí también están viniendo ataques que me da la impresión haciendo cambiar la opinión de diputados y de otra gente.

Esa carta de CGR, aunque ustedes no lo crean, no solo está afectando o incidiendo sobre los diputados sino también sobre la opinión pública y también sobre las municipalidades.

Si estamos ausentes ahí, entonces valoremos si vamos por el trabajo nada más de hacer con los diputados, pero con una decisión consciente de que efectivamente va por ese lado.

Retomo algo que dice doña Lissette, un término y un concepto que todos lo hemos venido manifestando, la invisibilización del trabajo municipal y de la acción municipal, sí efectivamente nosotros estamos invisibles pero porque nosotros nos hemos hecho invisibles, pero creo que de nuestra parte nosotros no hemos hecho un trabajo lo suficientemente grande, potente e impactante a nivel de medios como para hacernos visibles nosotros mismos, ahí quiero dejar el punto, es un tema de forma y estrategias. Sin respuesta ante los medios y solamente haciendo el trabajo en la Asamblea Legislativa.

Me preocupó una cosa, por ejemplo el comentario de doña Karen que dijo Amelia Rueda nos voló, le mandé el mensaje y ni lo vio y mucho menos lo mencionó, entonces no estamos nosotros haciendo incidencia en los medio

de comunicación. Si en estos momentos nosotros decimos, no importa, ahí no nos interesa estar, que sigan ellos, bueno, está bien, que sigan ellos pero que sea una cuestión pensada y decidida de esa manera.

16.- Don José Rojas, señora Directora y compañeros reitero la necesidad de tener una asesoría de incidencia política, vea el montón de opiniones que tenemos, que uno sí, que otro no, que mandemos una carta, que lo hagamos de esta manera, no hay un asesoramiento que establezca una estrategia para establecer la manera en que cómo nosotros vamos a responder estos temas a nivel jurídico y público, creo que deberíamos establecerla porque es necesario, los medios de comunicación, algunos nos están atacando, cómo nosotros les vamos a responder, debería haber una estrategia de cómo nosotros hacer ese movimiento para que sea efectiva a la población. Sigo insistiendo en eso.

17.- Don Modesto Alpízar, comparto en parte la posición de don Luis Fernando sin embargo quiero insistir que se tiene que hacer el trabajo con los diputados en estos momentos, es una propuesta que me parece muy acertada porque ya el proyecto está ahí e insistir en que no podemos mostrar debilidades y diferencias en este momento con el proyecto porque ya está en la Asamblea.

Posiblemente no salga todo lo que proponemos, que mucho de eso salga va a estar de acuerdo con la posición que nosotros queremos, es importante seguir trabajando con las bancadas, de mi parte no tengo diputado de mi partido en la Asamblea sin embargo tengo algunos diputados, principalmente del sur, sur, que yo podría conversar con ellos para pedirles el apoyo, principalmente a don Gustavo Viales, voy a tratar de contactarlo para ver si puede incidir en el. Además de que ya lo mencionaba doña Karen la bancada de Liberación ya está bastante apuntada con la cosa.

18.- Don Rolando Rodríguez. Hay que tener cuidado de cómo manejamos nosotros como Junta Directiva todo esto, todos los frentes son importantes y lo único que tenemos que saber es acomodar cada frente o cada acción en su momento.

No podemos dejar la labor con los diputados, no podemos dejar la labor con los medios de comunicación porque si dejamos esta segunda al fin y al cabo si los medios de comunicación nos siguen dando por la cabeza nos debilitamos en el pensamiento de los diputados y en la opinión pública.

Yo siento que hemos cometido un error y desde mi perspectiva hay que enmendarlo, Primero, tenemos que poner en contexto qué es lo que está pasando, vino un problema de salud que está provocando que en nuestro país haya un decreto de emergencia; como es un problema de salud que está abarcando todo el territorio nacional Eso hace que los actores tengan que actuar ante esta emergencia, quiénes son los actores políticos territoriales, las municipalidades, como nosotros somos los actores territoriales debemos actuar para defender a nuestra gente y para atender a nuestra gente hay que hacer muchas cosas que eventualmente nuestros recursos económicos no nos lo están permitiendo.

Nosotros como municipalismo ante el ataque de algunos sectores que no estamos apareciendo, nosotros decimos, sí estamos apareciendo pero podemos aparecer más pero para eso necesitamos arreglar algunas leyes que nos están golpeando. Ese es un primer mensaje.

Un segundo mensaje es decir: A raíz de la emergencia nuestras finanzas van a ser golpeadas; entonces volvemos a qué, sí queremos ayudar pero si nuestras finanzas son golpeadas tenemos que reformar la ley y tenemos que hacer ajustes.

Lo que pasa es que si ustedes ven nuestro proyecto de ley nosotros salimos a hablar y creo que ahí se nos desbordó indirectamente la pelea que hemos venido dando meses atrás con el plan fiscal, donde pusimos primero el plan fiscal como nuestra salvación y la gente lo interpretó como que nos estábamos abusando de la coyuntura. A mí me parece, y aquí tenemos compañeros periodistas que lo que tenemos que afinar es el mensaje.

Municipalidades estamos ayudando ante la emergencia nacional pero queremos seguir ayudando, para eso necesitamos más músculo, además nuestras finanzas van a ser deterioradas y para eso necesitamos reformar la ley. Si lo quieren hacer bueno y si no pues no lo quieren hacer entonces no nos reclamen a nosotros que no estamos participando en mejores soluciones.

Ahí es donde yo creo, Presidente, que en la comunicación debemos de mejorar el mensaje porque yo creo que todos ahora estamos hablando del plan fiscal y nos estamos retro trayendo a una discusión que ya estaba saldada, entonces muchos de esos nos están tildando de oportunistas, de que nos estamos aprovechando y un montón de cosas.

Otra cosa, yo trabajaría con los diputados que les está dando miedo esa interpretación que les están dando los medios de comunicación y la ciudadanía yo los seguiría trabajando que lo están haciendo muy bien, pero también con los medios de comunicación, yo les diría: “Somos en la parte territorial el ente que está, conocemos nuestras necesidades, la gente nos pide los comestibles a nosotros, la gente nos pide las soluciones a nosotros. Lo estamos haciendo hasta donde podemos pero para poder hacer más necesitamos hacer esto otro.

19.- Doña Flora Araya, escuchando a don Rolando precisamente fue lo mismo que les dije yo, solo que él es más directo.

Me preocupa lo que dijo Karen, qué hacemos, le mandamos ante el comunicado de la Contraloría, los desmentimos con argumentos o no lo hacemos y se los damos a los diputados.

Para eso existe el derecho a respuesta, está bien que los diputados estén enterados de que la Contraloría está bateando las cosas que dice, pero además se debe sacar a la prensa y desmentir a la CGR, aquí no se ataca a nadie, sencillamente se desmiente lo que la CGR dice, porque si lo dejamos, miente, miente que algo queda. Esa es mi opinión.

20.- Doña Karen Porras, aclararles yo nunca dije dejar a los medios de comunicación por fuera, lo que planteaba era valorar la opción de que si le contestábamos a las consultas directas que estaban haciendo los medios que recuerden que ahora es un poco más complejo todavía porque no pueden acercarse y eso es un poco más complejo para nosotros el poder referirnos en su totalidad.

Ayer, por ejemplo, desde la UNGL atendí a canal 6, 11, a Extra TV 42, atendí a CRHoy y todas esas publicaciones que les estoy enviando un monitoreo de prensa con todas esas publicaciones, le acabo de pedir a las chicas de comunicación que me lo actualicen para mandárselos ahora para que ustedes tengan un abanico de opciones o que revisen todo lo que ha salido en los medios, generalmente en los medios circula lo que está en contra de nosotros pero, hay algunos artículos que han salido equilibrados.

Primero eso que nunca dije desatender los medios, focalizarnos en los diputados para que se nos apruebe el proyecto.

Hay que revisar muy bien qué hacemos con la Nación, ahí ustedes que son los expertos nos dirán.

Don José, les pasé desde antier que estamos ya con una estrategia de comunicación, lo que estamos haciendo con los diputados está dentro de la estrategia de articulación con el mapeo de actores que hicimos, que es trabajar con los medios en dar respuesta a las consultas que nos hacen.

También trabajar con los diputados por otro lado para aclararles y darles muchos insumos, les estamos dando los mensajes claves, los revisan y mucho de lo que usted acaba de acotar está dentro de esos mensajes, también se los pasé al grupo.

Todos esos mensajes claves queremos manejarlos los alcaldes, los diputados los interlocutores, también se lo hice llegar ayer a don Juan Pablo porque tenemos todos que hilar un mensaje e ir todos en esa sintonía.

Esperaré que Carlos Andrés tenga listo para más tarde el informe del descargo a la CGR, entonces yo quiero que ustedes me digan, con ese descargo qué hacemos, si lo contestamos a la Contraloría, se lo mandamos a los diputados; si lo hacemos público un descargo y no saben de esto se van a dar cuenta todos lo que está diciendo la CGR, si lo mantenemos entre nosotros y lo ponemos a discusión entre los diputados entonces el bloque se hace más pequeño de quienes se dan cuenta de todo esto porque en realidad no sé si lo revisaron pero son dos criterios muy fuertes, lo que no quisiera yo es que se haga más, a mí por ejemplo Canal 6, Canal 11, Extra TV42, ninguno de ellos me cuestionó nada o me consultó nada de lo que la Contraloría está diciendo, eso salió desde ayer, hoy ya algunos medios, sobre todo La Nación, es la que lo saca, probablemente ya todos se van a enterar. En ese mapeo necesito directrices de ustedes para no meter la pata.

Recuerden que estoy contratando las tres campañas con las que vamos a salir la próxima semana, la de recolectores, policías municipales, no porque tenga preferencias de un sector u otro, la campaña de recolectores la plata me la está dando el BID que era de la plata que estamos recortando del proyecto de residuos de Cartago, esa plata tiene que llevar la misma línea para el tema de residuos, la de los policías municipales nos la va a financiar la Embajada de los Estados Unidos y ahora también vamos a salir con otra campaña de las municipalidades en el tema de género, de las mujeres que están en la casa, este tema también nos lo va a financiar la Embajada de los Estados Unidos.

21.- Don Gilberth Jiménez, vamos a ver, dos temas importantes, hay que darle respuesta a la Contraloría dárselo a los señores diputados, que como dice la señora Directora no hacerlo público ni mucho menos. Lo cierto del caso es que sí tenemos que hacer reconocer dentro de la ciudadanía que lo que estamos buscando no es un aprovechamiento de la situación de emergencia como un beneficio para las municipalidades, todo lo contrario, es que con esta situación del Coronavirus de no tomar esas medidas todos nuestros municipios se verían con una afectación muy crítica.

Importante recalcar que la regla fiscal en lo que corresponde al tope de gasto corriente afecta naturalmente al Gobierno Central y no a las instituciones municipales que tenemos autonomía y nosotros como municipalidades la mayoría de gestiones son de servicios y recalcar, servicios de recolección de basura, limpieza de vías, chapea, limpieza de acequias. Todos estamos tratando de hacer lo mejor con esta situación con lo limitados de los recursos, la limpieza de zonas verdes y que esos recursos son gastos corrientes.

Yo doña Karen, discrepo un poco en el tema del SICOP, hay que informarlo, hay municipalidades que todavía por la estructura, por la plataforma, no han podido incorporarse a SICOP y que al no incorporarse al SICOP esta ley les permite que tengan un plazo adicional para que puedan incorporarse, porque la gente se viene encima, los diputados y otras personas en el sentido de la transparencia, en el sentido de que no hace publicidad, en el sentido de que no hay chorizos y otras cosas que se puedan prestar a corrupción y perdónenme que lo diga aquí pero sí nos dan por ese lado.

Hay que decir que con SICOP yo puedo convocar en un día a los oferentes para que presenten sus ofertas, no tengo ningún problema y justifico y hago un razonamiento en razón de la emergencia misma, SICOP sí tiene unas facilidades al igual que lo ha dicho el compañero José Rojas, yo comparto con él que más bien el SICOP nos ha venido a dar un beneficio y yo se los digo con toda confianza, reducción de plazos en más de un 18% y precios o costos en más de un 36%, pero ese es un tema particular que cada municipalidad maneja a su forma y algunas no han podido incorporarse a la plataforma, entonces irnos más bien de que hay municipalidades que no han podido incorporarse a la plataforma y que Hacienda los está presionando en plazo para poderse incorporar y en este momento de emergencia hay situaciones que deben atenderse y no pueden descuidarse las acciones y gestiones tanto ordinarias como extraordinarias que estamos haciendo por la atención de la emergencia.

Sí tenemos que darle a ciudadanía un sentimiento de necesidad de esta ley para que también se convierta en una fortaleza y no podemos dejar que los medios que salió unas publicaciones y otras cosas, pero me parece que salir como Junta Directiva con un comunicado importante y donde hablemos de las bondades del proyecto y también las acciones que como municipios hemos realizado y que no tomar acciones llevaría a posibles situaciones críticas a cada uno de los Gobiernos Locales.

22.- Doña Lissette Fernández, algo que decía don Gilberth, nosotros no teníamos SICOP, teníamos presupuestado este año para entrar a SICOP, pero para qué voy a pagar tanta plata si no voy a tener que comprar, aparte de que si yo estoy en SICOP y me participan otras empresas cómo voy a reactivar la economía del cantón, verdad? También son cosas que hay que tomar en cuenta.

Otra cosa que estaba recordándose un compañero alcalde que cuando se dio 8114-9329 fueron los mismos detractores que tuvimos en ese momento, fueron La Nación y todo mundo, pero sacamos esas cosas unidos, creo que aquí, muy respetuosamente, sugiero que, yo no soy experta en periodismo ni estrategias de comunicación, yo creo que para eso hay expertos, yo no soy, pero debería la ANAI y la UNGL ponerse de acuerdo y hacer un solo comunicado para ir con más fuerza y repito, alguien dijo por ahí “ustedes que son expertos”, no, yo no soy experta en prensa, ni en comunicados de prensa ni mucho menos, yo pienso que en la Unión hay suficientes compañeros que tienen esa expertis y creo que la ANAI tiene periodistas ahí, por lo menos un periodista y que nos ayuden a encaminar cuál va a ser la estrategia a seguir.

23.- Don Juan Pablo Barquero, vamos a ver, creo que la gran mayoría indica que sí es importante el tema de un comunicado de prensa y en esa asesoría, nosotros desde luego y no se cuente con los recursos económicos para contratar una asesoría que don José señala muy acertadamente, pero en este momento no contamos con los recursos, sí tenemos en este momento periodistas en la Unión que eventualmente pueden darnos recomendaciones adecuadas para poder trabajar en éste tema, yo sí considero oportuno en primera instancia tal y como lo han venido señalando los compañeros que debemos orientarnos en este instante a tener que trabajar con los diputados, en primera instancia, porque los diputados son los que aprueban el proyecto de ley y ellos son los que deben de estar convencidos como lo deberíamos estar nosotros de convencidos sobre el proyecto.

En primera instancia el tema de los diputados, ya se están identificando cuáles son los liderazgos de diferentes sectores que han externado su oposición para poder reunirnos con ellos y comenzar desde los sectores a cambiar esa posición, pero además no podíamos nosotros atender los medios en darles respuesta a los ataques que estamos recibiendo, tenemos que sentar nosotros nuestra posición por medio de un comunicado de prensa y defender esa posición que nosotros tenemos. Entonces, si nos dedicamos a defender los ataques que estamos recibiendo atendiendo medios de comunicación creo que no va a ser tan buena la dinámica.

Sí tendríamos que preparar un comunicado enfocado directamente al tema de la defensa del proyecto de ley en las áreas que se han venido indicando, hablando del trabajo que hemos venido realizando en las comunidades, visibilizarnos un poco cada uno de nosotros y lo otro es marcando la posición de la UNGL con relación al tema del proyecto de ley que yo creo que eso es lo que deberíamos seguir haciendo.

Tenemos reuniones con las fracciones todos estos días, ya las tenemos programadas.

Vamos a desarrollar el comunicado de prensa que nos ha solicitado esta Junta Directiva orientado específicamente a seguir defendiendo nuestra posición y remitir a todas las municipalidades que vayan trabajando en las propuestas de ese calendario de arreglos de pago.

Karen nos está mandando al chat, no sé si lo pudieron ver, el tema de una propuesta de una estrategia de comunicación ya preparados, ya los periodistas en la Unión donde vienen algunos mensajes claros que para nosotros es importante el tema de la identificación del mapeo de actores a los cuales tendríamos que empezar a llegarles para hacer cambiar la opinión en caso de que se estén dejando llevar por el tema y para que en algún momento tener esa reacción en los medios de comunicación, respuesta para los argumentos en contra, realizar información sobre el proyecto de ley, eso es muy importante que estamos trasladando esa información a las municipalidades para que estén orientadas con el tema, un material gráfico y audiovisual que se pueda compartir en redes sociales y buscar los espacios en los medios de comunicación por medio de esos comunicados que nosotros tenemos y que se vayan desarrollando y por el trabajo que se va a hacer mediáticamente por la labor de recolección y de los otros temas que se van a trabajar a partir de la otra semana.

Los que estén de acuerdo compañeros, no vamos a votar lo del comunicado de prensa porque ya se evidenció que todos están de acuerdo con ese tema, de trasladar a las municipalidades exactamente la información (lógicamente tienen que adaptar el acuerdo Carlos Andrés, que lo adapte) para poder remitir a las municipalidades que ya vayan preparando la propuesta de arreglos de pago y moratoria para que lo evidencien y lo vinculen específicamente a sus realidades financieras, verdad, para cada una de las municipalidades, entonces los que estén de acuerdo.

Acuerdo 64-2020

Se acuerda remitir a las municipalidades una notificación para que ya vayan preparando la propuesta de arreglos de pago y moratoria para que lo evidencien y lo vinculen específicamente a sus realidades financieras, para cada una de las municipalidades (Carlos Andrés que complete la redacción del acuerdo según solicitud de la Presidencia)

Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.

24.- Don Gilberth Jiménez, casualmente en el grupo de la ANAI hay varios comentarios y Johnny Araya acaba de mandar un mensajito que dice: “Considero que es urgente un comunicado conjunto entre la ANAI y la UNGL defendiendo con criterio técnico el proyecto”.

25.- Doña Karen Porras, doña Lissette le agradeceré que nos ayude nada más con la ANAI para que la coordinación sea más fácil.

ARTÍCULO V

Informe de Dirección Ejecutiva

1.- Doña Karen Porras, estoy como institución con muy poca liquidez presupuestaria, las municipalidades no están pagando, nosotros no hemos dejado de cobrar ni un segundo.

Quiero decirles que a partir de esta semana todas los contratos de dedicación exclusiva que vencieron ya no las renové, eso ha implicado una molestia importante en alguna gente, pero yo no me puedo comprometer más allá de los recursos que hoy en día tengo, en realidad tengo para sobrevivir un mes, esto con los recursos de la ley

de licores y bueno yo agradeceré a todos ustedes si me pueden ayudar. Comprendo también, con algunas llamadas que he hecho, por ejemplo Alberto Col me decía, mirá, estoy despidiendo gente y voy a hacer esto y esto y yo también comprendo la situación, quiero que ustedes también me comprendan a mí porque yo puedo tener presupuestariamente muchos recursos, pero si las municipalidades a mí no me pagan yo no tengo con qué mantener ni siquiera la planilla.

He iniciado un plan a lo interno de la Unión donde estoy reduciendo todo lo que es, como no tenemos giras, todo lo que son viáticos, gastos en servicios, pero aun así lo que no estoy renovando contratos, solo los estrictamente necesarios, además he pedido revisar el plan operativo para sacar todo lo que es el programa de televisión y estamos metiendo todas estas campañas que estamos haciendo con fondos externos.

Si nos pueden ayudar con depositarnos este mes les agradeceremos.

Les voy a pasar el plan que aquí estoy proponiendo de contingencia y así se estaría haciendo sucesivamente, todos esos contratos no los voy a renovar y eso implica un 55% del salario base de los funcionarios de la Unión.

Contarles que hemos estado en conversación con la Embajada porque la policía municipal tiene algunos implementos de salud que no se los está suministrando el Gobierno, entonces con la red de policías municipales estamos haciendo una nota solicitando a la embajada, porque recuerden que todo lo que es para la red o estas organizaciones lo solicitamos desde la UNGL a la Embajada, les estamos solicitando para que nos suministren mascarillas, guantes, para la atención de la emergencia, la Embajada parece que sí nos va a ayudar y espero que eso se finiquite la próxima semana.

Informarles que nos llegó y este es un tema que nos tiene muy preocupados, un correo electrónico de la Unión Europea pidiéndonos que le informemos si hemos ejecutado los recursos para ver si hacen un replanteamiento de las fechas de inicio o en su defecto un replanteamiento del proyecto. Lo que estamos pensando es que de repente nos podemos quedar sin la plata de este proyecto. La plata la tenemos nosotros pero ellos también pueden suspender el proyecto.

Recordemos que ustedes aprobaron un presupuesto extraordinario que está en la CGR

Hablé con Viviana Garbanzo y le pedí, le expliqué la situación, y ella me está resolviendo, el tema es que como tenemos el extraordinario uno, hasta que no saliera ese extraordinario que ya ayer enviamos toda la documentación no van a entrar a conocer el otro, pero sí muy anuente ella nos dijo que nos podría ayudar.

Cómo le vamos a dar respuesta a la Unión Europea, nosotros hemos estado trabajando constantemente con la mesa técnica y hemos estado con la mesa política, ahí hicimos toda una recopilación de información y le estamos diciendo no hemos ejecutado recursos pero ya hemos avanzado en esta línea y en esta línea, a ver si no nos va mal con esto.

Tendremos mañana una videoconferencia a nivel internacional con la OMS que organiza FLAGMA donde nos han pedido que hagamos una presentación de lo que las municipalidades en Costa Rica están haciendo en atención de la emergencia, ahí estaremos tanto el Presidente como esta Directora Ejecutiva.

Yo tengo algunos otros temas pero tengo que retirarme porque me esperan en otra videoconferencia.

2.- Doña Cinthya Rodríguez, de toda la situación hay que pensar en los salarios de la Unión, estamos recortando personal?

3.- Doña Karen Porras, no señora, recuerden que los contratos de dedicación exclusiva es un contrato entre la administración y el funcionario, yo no puedo comprometerme más allá de la liquidez presupuestaria que tengo. Ya tengo un informe de mi departamento financiero donde me dice que estoy apenas para atender la planilla de un mes.

Estoy haciendo un plan de contingencia que se lo estoy enviando al Ministerio de Trabajo yo no puedo aplicar recortes en la jornada laboral, que eso sería una posibilidad, pero no puedo porque soy un ente de derecho público, pero por el momento esas son las acciones que estoy tomando.

Prefiero mantener a la gente que más pueda durante algún tiempo ganando un salario menor, pero garantizándome tener toda la planilla.

4.- Doña Cinthya Rodríguez. Todos los funcionarios de la Unión independientemente del salario que tengan están haciendo un aporte similar.

5.- Doña Karen Porras, eso no está en mis manos, lo que está en mis manos es eso, los contratos de dedicación exclusiva que soy yo la que los firmo, ya lo demás en el sector público no nos han dado autorización para utilizar algunos otros mecanismos.

6.- Don Gilberth Jiménez, si estamos con este pequeño anuncio diría yo que es sorprendente y que nos debería de preocupar a todos, porque si dice doña Karen que tiene apenas para un mes, eso es un semáforo muy grande que nos debe llevar a preocuparnos a todos, verdad.

Yo solicitaría a esta Junta Directiva que tomemos un acuerdo para pedirle a doña Karen que nos dé un informe detallado de todas las prestaciones de servicios profesionales, de gastos de salarios, de gastos de viáticos, todo completo, todo lo que corresponde a la información financiera tanto en la parte de origen como de aplicaciones que tiene que existir a nivel de gastos, qué acciones adicionales podríamos tener, qué acciones recomienda ella poder realizar para lograr la sostenibilidad financiera a nivel de la institución, dejando a funcionamiento básico correspondiente. Cuáles contrataciones deberían posponerse, pienso que en estos momentos si la situación es crítica deberán posponerse algunas contrataciones hasta tanto no tener liquidez y eso es lo más importante, la liquidez, las mismas no se realicen, así mismo poder tener acciones para que los municipios que no han pagado a ver cómo logramos que paguen y hacer un flujo de caja, yo insisto en el flujo, pero flujo de caja debe ir con efectividad tanto en la parte proyectiva de gastos como de ingresos, de tal manera que seamos realistas y tener un flujo de caja completo, integral de la situación.

Ya Karen ha dicho que ella maneja los contratos de disponibilidad o dedicación exclusiva, hablar con los funcionarios para ver la posibilidad de suspender temporalmente esos contratos en razón a la situación económica que hoy vive la institución y que además de eso ella nos dé una garantía que la institución no va a verse afectada con esas medidas y va a tener la operatividad básica necesaria que requiere respaldo, recordemos que hay un punto significativo que se recibe a nivel de recursos del Estado y también de aportes de cada uno de los Gobiernos Locales, eso conlleva a que tenemos que tener una razonabilidad completa de los gastos en razón a la sostenibilidad que tenemos que dar y la responsabilidad que tenemos por esos recursos que recibimos del Estado también.

Yo creo que hay una responsabilidad de todos nosotros de velar para utilizar y razonabilizar nosotros en estos momentos la operatividad que tiene la organización dado que si estamos con mayores gastos vamos a tener que tomar decisiones aunque no nos gusten, hay que tomarlas y yo pienso que eso es lo que debe dar la funcionalidad y sostenibilidad de este tipo.

7.-Doña Karen Porras, yo estoy haciendo este informe y les voy a enviar el plan de contingencia y les voy a enviar el análisis que hizo mi equipo financiero con respecto a esta situación, me parece que tomar un acuerdo si yo ya lo estoy informando y les digo que les voy a mandar el informe para su análisis.

Yo quisiera más bien, porque todo lo estamos haciendo bajo la razonabilidad, como bien lo dice don Gilberth, no escuché a don Gilberth el tema de la solidaridad con la institución, que yo necesito de todos y todas ustedes, porque yo puedo brindar mil informes, pero dentro de un mes necesito recursos para poder caminar, entonces yo de verdad quisiera un apoyo de ustedes porque aquí no hemos dejado de trabajar, ni hemos dejado de poner nuestro granito de arena, hemos estado súper activos hasta los fines de semana. La gente que tengo inactiva la mandé de vacaciones y todos estos informes se los voy a pasar, se los estoy dando verbal, esos mecanismos son un poco complejos y yo debí de habérselos mandado ayer, pero ahora se los envío en la tarde, con mucho gusto. Pero más allá yo también quiero tocarles el que ustedes no solo me exijan ni me pidan a mí sino que también ustedes son mis directores y yo necesito ver la solidaridad de ustedes por favor para con la institución, porque como bien lo dice doña Cinthya, sí en efecto nosotros vamos a resguardar la operación frijoles de nuestros funcionarios, créanme que yo soy la más interesada, pero necesito el compromiso de todos ustedes de que mes a mes me van a ayudar, porque también entiendo muy bien la situación económica que están pasando las municipalidades.

8.- Don Verny Valerio. Yo coincido con Karen en que en situaciones como la que nos encontramos hay que tomar algunas medidas de emergencia y la directora administrativa, la administradora de la institución es Karen y sabrá cómo acomodarse, sin embargo a mí me parece que pero en el sentido de lo que decía Gilberth a mí sí y yo entiendo Karen, a veces uno está agobiado y no tiene tiempo para estar haciendo informes, pero sin embargo a mí me parece que como un acto de responsabilidad nosotros sí tenemos que conocer, porque cuando usted me

dice a mí que tenemos para sobrevivir un mes, yo me asusto, me preocupo muchísimo, el tema de suspender los contratos es un tema tuyo u ocupás autorización nuestra?

9.- Doña Karen Porras. Recuerde que es un contrato de dedicación exclusiva que lo firmo yo con el funcionario.

10.- Don Verny Valerio, pero me parece que es importantísimo que nosotros como Junta Directiva conozcamos la verdadera situación a raíz de la emergencia de la institución, entonces yo quisiera suscribir la moción de Gilberth para que se nos haga ese informe, nosotros tenemos que saber qué está pasando, dónde nos está chizando el zapato porque eventualmente nosotros somos los que tenemos que aprobar los presupuestos, y nosotros tenemos que tener la información completa.

Más bien agradecerle Karen que tomés esas decisiones que son fregadas y estoy seguro que estás metida en un zapato con el personal y definitivamente así tiene que ser, a nosotros nos pasaría si tenemos que hacerlo.

Pero yo sí quisiera suscribir la moción de Gilberth para tener la información completa para nosotros tomar las decisiones en los presupuestos.

11.- Don Juan Pablo, bueno, hacer eco un poco en las palabras de Karen compañeros, sé que todas las municipalidades estamos pasando una situación muy compleja, sin embargo la UNGL depende del dinero que nosotros le damos, tenemos que ponernos de acuerdo entre nosotros tenemos que tomar la decisión de trasladar los recursos que se están solicitando de parte de la administración porque sabemos que están muy complicados de dinero, entonces ver la posibilidad de que todos nos pongamos de acuerdo en ser solidarios con los trabajadores que están en la Unión, creo que el trabajo que han desempeñado hasta el día de hoy yo soy testigo que toda la Semana Santa trabajamos con muchos de esos funcionarios suministrando información, que participaran con nosotros en reuniones, Domingo Santo, Sábado Santo, Viernes Santo, todos esos días estuvieron pendientes del trabajo que teníamos que hacer, entonces y entre todos podemos ponernos de acuerdo para poder ayudar en ese tema.

Con la moción de Gilberth ya Karen informó que ella va a presentar el informe, que lo está preparando para presentarlo, entonces no sé Gilberth si igual lo mantenés o retirás la moción.

12.- Don Gilberth Jiménez, me parece que como respaldo a ella, a la Dirección Ejecutiva, y en relación al resumen que nos dio, en razón a la preocupación a esta Junta Directiva, pensaría que sería recomendable para respaldo de ella, pedirle toda esa información con el máximo detalle posible de tal manera que ahí vengan también las acciones que nosotros como Junta Directiva también conozcamos realmente la situación tanto actual como el futuro que tiene la institución. Me parece que es sumamente importante para nosotros como miembros de Junta Directiva poder tomar ese acuerdo y solicitaría la comprensión como un respaldo también para la señora Directora Ejecutiva que las áreas correspondientes y todos los funcionarios también le ayuden en este proceso de sensibilización y razonabilidad de gastos que tenemos que tener en la institución

Acuerdo 65-2020

Se acuerda aprobar la moción presentada por el director don Gilberth Jiménez que dice:

“Solicitarle a doña Karen Porras, Directora Ejecutiva, que nos dé un informe detallado de todas las prestaciones de servicios profesionales, de gastos de salarios, de gastos de viáticos, todo completo, todo lo que corresponde a la información financiera tanto en la parte de origen como de aplicaciones que tiene que existir a nivel de gastos, qué acciones adicionales podríamos tener, qué acciones recomienda ella poder realizar para lograr la sostenibilidad financiera a nivel de la institución, dejando a funcionamiento básico correspondiente. Cuáles contrataciones deberían posponerse, pienso que en estos momentos si la situación es crítica deberán posponerse algunas contrataciones hasta tanto no tener liquidez y eso es lo más importante, la liquidez, las mismas no se realicen, así mismo poder tener acciones para que los municipios que no han pagado a ver cómo logramos que paguen y hacer un flujo de caja, yo insisto en el flujo, pero flujo de caja debe ir con efectividad tanto en la parte proyectiva de gastos como de ingresos, de tal manera que seamos realistas y tener un flujo de caja completo, integral de la situación.

Que hable con los funcionarios para ver la posibilidad de suspender temporalmente esos contratos en razón a la situación económica que hoy vive la institución y que además de eso nos dé una garantía que la institución no va a verse afectada con esas medidas y va a tener la operatividad básica necesaria que requiere respaldo, recordemos que hay un punto significativo que se recibe a nivel de recursos del Estado y también de aportes de

cada uno de los Gobiernos Locales, eso conlleva a que tenemos que tener una razonabilidad completa de los gastos en razón a la sostenibilidad que tenemos que dar y la responsabilidad que tenemos por esos recursos que recibimos del Estado también.

Yo creo que hay una responsabilidad de todos nosotros de velar para utilizar y razonabilizar nosotros en estos momentos la operatividad que tiene la organización dado que si estamos con mayores gastos vamos a tener que tomar decisiones, aunque no nos gusten, hay que tomarlas y yo pienso que eso es lo que debe dar la funcionalidad y sostenibilidad de este tipo”.

Acuerdo aprobado con nueve votos a favor y uno en contra. Definitivamente aprobado.

13.- Don Mangel McLean, a pesar de que entendemos que su servidor es suplente y la dinámica comprende todos votan, en el registro votó a quien yo suplo, el propietario, pero más allá de esto nosotros estamos en una emergencia, imaginen que nos estemos ahogando todos y que el objetivo es tratar de sacar todos y que nadie se ahogue, entonces, bajo la iniciativa de algunos compañeros de solicitar informes a doña Karen y demás compañeros de la UNGL, a mí me parece poco solidario y es que el tema es muy complejo, a pesar de que somos Junta Directiva y demás y le digo porque a mí el Concejo me empezó a solicitar algunos informes y les dije, señores, déjenme atender la emergencia y con mucho gusto posterior les informo porque me pongo o pongo a mi gente a hacer informes o en el caso de Karen salimos corriendo a ver cómo le respondemos a los medios de comunicación, cómo hacemos incidencia en el Congreso y cómo estamos atendiendo a todos los alcaldes y regidores que de por sí les estamos pidiendo apoyo para algunas cosas.

Creo que es un poquito ingrato en este momento, ya se votó y demás, pero quería que conste en actas, una solicitud de informe en un momento tan crítico donde de por sí la UNGL, la ANAI y todo el régimen municipal han dado la cara, cuando no ha sido así, también lo he criticado.

Yo acabo de salirme de una federación porque les estamos girando muchos recursos y no hay una retribución de servicios

La UNGL ha estado atenta a nosotros, toda la Semana Santa, sábados, domingos, dando charlas a las nuevas autoridades y ponerlos a correr ahorita a una tarea como esa que puede ser importante, definitivamente es importante más no urgente la línea prioridades que uno debe de tener como jerarca. Bajo ese lineamiento si se volviera a presentar una situación.

Quería que constara en actas mi posición y que si se volviera a presentar una situación, utilicemos la empatía y pongámonos los zapatos de quien está tomando las decisiones, de por sí nosotros estamos tomando en cada uno de nuestros municipios y señor Presidente, no sé si va a haber un renglón de asuntos varios para referirme a algo o lo suelto de una vez.

14.- Don Gilberth Jiménez, quisiera enviar dos propuestas de proyectos de ley futuros, uno con respecto al tema de las invasiones que estamos teniendo en algunos cantones, para ver si a futuro doña Karen y el equipo técnico nos pueda ayudar para ir con una propuesta ante la Asamblea Legislativa, ahí yo les voy a mandar el borrador.

El otro tema es que estamos haciendo una propuesta, ayer le decía al señor Presidente en una entrevista que tuvimos, con este decreto de exigir algunos requisitos en las solicitudes de emprendedurismos, ya tenemos la propuesta que yo hoy la firmé para llevarla al concejo municipal y también para compartirla con ustedes y que le demos pensamiento para ver si tenemos una ley que ayude también a crear la economía de nuestros cantones Para que sepa la señora Directora que ahí le estoy mandando eso para que pueda ayudar a futuro a los presentes y responsables a formar dos proyectitos de ley.

15.- Don Rolando Rodríguez. Con doña Karen, yo como estábamos discutiendo la moción de don Gilberth yo no la voté, porque precisamente fue doña Karen la que propuso o presentó el informe, más bien lo que había que hacer era la moción de decir era que dado que doña Karen estaba presentando un informe, que posteriormente presentara algunos documentos, pero más que eso, además de dejar sentada que no voté la moción por esas circunstancias, yo quería agradecerle a doña Karen, ya que hoy es la última reunión de este servidor, todo el trabajo que ella ha realizado, yo creo que a veces inclusive a nosotros se nos va la mano con todas las cosas que le pedimos a doña Karen y tal vez no vemos el lado humano y todo lo que se hace, en estos momentos estamos atendiendo la crisis, deberíamos dedicarnos a eso pero inclusive ustedes ven que ya don Gilbert le habla otra cosa cuando hoy se está hablando de que inclusive podemos tener dinero hasta para un mes.

Doña Karen, yo de mi parte sí quiero felicitarla a usted y a todos los compañeros que han venido haciendo un gran trabajo, sé que no es fácil tener una Junta Directiva que todos tenemos diferentes caracteres y además de eso queremos todo de inmediato, yo la felicito a usted y quiero que de mi parte le haga llegar a los compañeros de la UNGL mi agradecimiento por todos estos años que trabajamos en conjunto. Gracias

16.- Don Juan Pablo Barquero, creo que sí nos vamos a tener que seguir viendo Rolando, porque recuerden ustedes que sin hacer asamblea seguimos constituyéndonos como Junta Directiva.

17.- Doña Lissette Fernández, concuerdo plenamente con Mangel y con Rolando con respecto a la moción, yo no la voté porque estaba Modesto que era quien la votaba y Presidente necesito retirarme, está don Modesto verdad, no hay problema con el quorum.

18.- Doña Karen Porras, antes de retirarme, señores y señoras gracias por el apoyo, quiero decirles que tengo a Luis Carlos en línea, si me dan dos segundos para el tema del SINALEVI porque tuvimos una reunión ahorita para ver todo el tema de las ayudas sociales. Luis Carlos les cuenta.

19.- Luis Carlos Vargas, comentarles que hoy hicimos una reunión con los encargados y encargadas de las oficinas sociales con el fin de analizar la propuesta de incorporación al SINERUE, donde las municipalidades puedan realizar un convenio donde van a tener toda la base de datos, toda la información de personas de sus cantones que reciben algún subsidio de alguna otra institución, llámese IMAS, CCSS, CONAPAM o el Bono Proteger.

La intención es que los técnicos municipales pueden ir preparando los convenios, ya hay un borrador para eso que ustedes en calidad de alcaldías puedan presentarlo ante el concejo municipal

El SINERUE estará dando capacitación la semana que viene para que ustedes puedan valorar la incorporación al SINERUE. La semana que continúa van a hacer una sesión extraordinaria y aprobar los convenios que sea necesarios, esto en el marco de la emergencia del COVID-19

Es importante que algunas municipalidades han venido haciendo un esfuerzo con recursos propios para la entrega de subsidios, de diarios de kits de limpieza con recursos municipales, otros lo están realizando por medio de la CNE.

Nos comentaban los compañeros de las oficinas sociales que hay muchísima incertidumbre en cómo se van a realizar los trámites para evitar duplicar las entregas de estos subsidios.

Con SINERUE estaríamos tratando de encontrar esas personas para no tener que duplicar las entregas que se estarían dando y que la mayor parte de personas se vean beneficiadas ante esta necesidad.

El día de mañana se dará otra reunión y el martes estaríamos haciendo toda una explicación de la plataforma, de cómo incorporar al sistema, cómo poder identificar a las personas de todos los cantones que ya cuentan con un apoyo del Estado para que las municipalidades puedan valorar a quien y a quienes no van a hacer la entrega de los subsidios municipales.

20.- Don Luis Fernando Mendoza, es que no entendí muy bien, estoy clarísimo del tema del SINERUE, esos convenios se han venido venciendo desde la administración anterior, de Luis Guillermo Solís, siendo Presidente Ejecutivo del IMAS hemos venido solicitando eso y Juan Pablo es testigo que a la Primera Dama nosotros le hemos venido planteando el tema y otra vez con los alcaldes de Guanacaste volvimos a plantear el tema y finalmente no se resuelve nada, entonces si estoy entendiendo esto lo que quiere decir es que está caminando o por ahí va, porque si realmente no hay voluntad pues no deberíamos de seguir nosotros en esa cosa.

Es ya mucho que lo estamos solicitando, yo lo he solicitado como cuatro veces en distintos foros e inclusive hasta con la Primera Dama, entonces efectivamente se está abriendo el espacio sí o no, porque yo entonces en ese sentido no sigo insistiendo.

21.- Luis Carlos Vargas, señor alcalde, comentarle de que hicimos el contacto con SINERUE directamente con Irene Hernández que es la que está viendo el tema, nos está facilitando el borrador del convenio, nos está suministrando el manual para que ya lo tengan y esta semana en la que viene puedan presentarlo ante el concejo municipal para su debida aprobación, una vez que ya exista el acuerdo del concejo, la semana del 27 de abril estarían haciendo una sesión extraordinaria en SINERUE para aprobar de manera masiva todos los convenios que hayan enviado de parte de las municipalidades.

Efectivamente hay voluntad en este momento en que está toda la emergencia, ellos están coordinando con las diferentes personas de su institución para que una vez que exista la aprobación del directivo de SINERUE pueda hacer la entrega de las credenciales a las personas para que puedan acceder al sistema, paralelamente a la entrega de estos convenios vamos a estar capacitando a sus encargados del área social que ustedes designen para que tenga todo el manejo de la plataforma de SINERUE, normalmente ellos lo que hacen es que el enlace de la oficina social es quien tiene el mando para el manejo de la plataforma en el caso de las alcaldías pueden también tener el acceso pero ellos le dan un rango distinto para que puedan sacar la estadística y otra información, pero el acceso para que los encargados del área social puedan subir la información, consultarle y demás. La idea es que en estas dos semanas poder tener los convenios aprobados y la autorización por parte de SINERUE.

ARTÍCULO VI

Informe de Directores

1.- Don Juan Luis Chaves, anoche vimos en COSEVI que lo que habíamos solicitado a la UNGL todavía no ha llegado. Yo sé que ahora se ha complicado un poco el asunto pero nada más para que quede anotado en actas para ver cuándo lo podemos tener, nada más es una referencia de cómo pueden ser las aceras que vamos a construir en las municipalidades.

ARTÍCULO VII

Asuntos Varios

1.- Don José Rojas, me aclara el tema de la nueva Junta Directiva

2.- Don Juan Pablo Barquero, el tema de la Asamblea, ya se había tomado el acuerdo para la realización de la Asamblea, pero como no se podría hacer porque habría que valorar de hacerla virtual y eso es más complicado. Estamos coordinando todo el tema.

Mientras no se realice la Asamblea General esta Junta Directiva tendría que seguir sesionando con estos directores. Por el asunto de la emergencia se estaría retardando.

3.- Don Gilbert Jimémez, don Rolando, no quiero decir que los proyectos que estamos dando es para poner a la Unión o a los compañeros a hacer un trabajo fuera de lo que estamos, yo creo que tenemos que abocarnos a ver cómo activamos la economía de nuestros cantones y dado que considero que es un proyecto exitoso a nivel de cantón de poder darle a los que nos lo solicitan alguna licencia o patente un mecanismo muy rápido, muy ágil, para poder beneficiar a cada una de nuestras comunidades.

Yo no comprendo por qué se indicara que estábamos en contra de una cosa y no es así, más bien al contrario, aquí es apoyar a la Dirección Ejecutiva en razón a la preocupación que ella nos externó hoy y la cual no podemos omitir nuestra responsabilidad porque somos la Junta Directiva, somos la máxima autoridad y si en estos momentos ella está en esta situación debemos apoyarla y si las acciones que conlleven realizar no cumplen todavía con la estabilidad financiera de la institución, con más razón debemos involucrarnos en esto, pero bueno, soy respetuoso de los criterios.

Un proyecto que se los voy a enviar a la Dirección Ejecutiva y a ustedes para que lo vean y lo valoren en las posibilidades que ustedes tengan que también lo puedan implementar, siento que nosotros hicimos una lista de personas posibles emprendedores que van a solicitar estos servicios y tenemos más o menos trescientos emprendedores que ya tenemos en listados de los cuales esperamos que la próxima semana el concejo nos dé el aval para implementar un mecanismo que nos va a facilitar darles a ellos un licenciamiento que es de aquí al dos mil veintiuno que es lo que establece la directriz de eximir de requisitos los posibles emprendedores.

Otro proyecto que conlleva el tema de invasiones, yo creo que ahora no es un secreto que con esta pandemia se nos vendrá un problema a los cantones que tenemos una gran cantidad de invasiones, de personas extranjeras, de nicaragüenses, porque ya lo tuvimos uno la semana pasada, vinieron sesenta personas de Nicaragua a invadir un terreno y tuvimos que actuar rápido y duro y sacarlos y por otro lado notificarlos. Ellos vienen un día arman con latas de zinc un techo y ahí se meten.

Entonces una modificación a la ley de construcciones para que las municipalidades tengamos la facilidad de poder con un trámite expedito poder eliminar ese tipo de situaciones en cada una de nuestras comunidades.

Es beneficioso para todo municipio, para toda la gobernabilidad y por supuesto para la sostenibilidad de nuestros cantones, no quise con esto meter, yo creo que si nosotros no hacemos acciones que conlleven a mejorar la situación en cada uno de nuestros municipios pues entonces estaríamos actuando en todo lo contrario, más bien es facilitarnos, cooperarnos y ayudarnos y siempre ha sido mi espíritu, no un espíritu de atravesar, nunca un espíritu contrario a ello, por eso quiero hacer la salvedad por los comentarios que se han indicado anteriormente.

4.- Don Verny Valerio, compañeros, yo en el mismo sentido, jamás uno está pensando en obstaculizar o poner trabas o complicar la situación tan delicada que estamos pasando, más bien uno lo hace en el sentido de cómo ayuda a la administración, yo inclusive iba a ir más allá, yo iba a pedir un estudio de quiénes son los contratos, cuándo vencen, los montos. Yo entiendo la situación en la que estamos, vamos a esperar para pedir eso una vez que pase la emergencia, pero también que se entienda que uno lo que hace, creo que ha sido el espíritu de todos los miembros de esta Junta Directiva colaborar, apoyar pero no poner trabas ni impedir lo que la administración vaya a hacer, para que quede constando en el acta que ese fue el espíritu de la solicitud y por supuesto que obedece a la preocupación que uno tiene cuando escucha la situación en la que se encuentra la institución y entendemos perfectamente cuáles son las razones, las razones son entendibles y quiero que ese descargo quede en el acta.

5.- Don Mangel McLean, es para consultarles cómo les ha ido con el anuncio del Gobierno Central con respecto a las ayudas por parte del CNE, a nosotros se nos ha hecho un caos porque ellos anuncian que vamos a coordinar con las asociaciones de desarrollo, entonces las asociaciones de desarrollo intuyen que debemos coordinar con ellas y me parece que la comunicación que da el Gobierno no es objetiva y lo que quería comentar aquí es que como usted está al frente de la UNGL, tal vez recomendarles que cuando vayan a promover algún proyecto que no estaría mal a quienes le corresponder hacer el saberlo previo o que lo socialicen. Tal vez estamos pidiendo mucho pero de ayer a hoy tenemos más de mil personas en listas porque esta gente está diciendo que le vamos a dar alimentación a todos por medio de la CNE, yo no sé si a ustedes les está pasando algo parecido, más bien cómo lo están manejando.

6.- Don Rolando Rodríguez, al igual que Mangel, ya nosotros a raíz del comunicado que sacó la Presidencia, hemos comenzado a recibir toda una serie llamadas y la gente queriendo ver cómo hacen.

Para Mangel, para que sepa lo que yo estoy haciendo es que lo primero que les he dicho es lo que se hizo fue una expectativa, que se abrió el periodo de donaciones y que si esas donaciones llegan se van a repartir por medio de la comisión municipal de emergencias.

Hoy voy a tener una reunión con la comisión para que la comisión diga cuáles van a ser las pautas a seguir para que en la eventualidad que entren ayudas se den.

En el caso de Cartago ya esas priorizaciones se hicieron, primero, si llegan, se le va a dar a las personas con COVID, segundo adultos mayores, tercero a personas con discapacidad y cuarto a personas que perdieron el empleo.

Lo otro que estamos haciendo es que sí, nosotros tenemos un sistema digital, de inscripción así es que vamos a tener que la gente se inscriba ahí, es un sistema transparente, en donde la gente por computadora se inscribe, queda el registro de cuándo, cómo y como está también ligado a Tribunal Supremo de Elecciones automáticamente sacamos a las personas que ya no son del cantón, que no tienen cédula inscrita en el cantón aunque viva. También estaba viendo lo de SINERUE ahora, en el caso de Cartago sí estamos entonces ahora esa gente que va a pedir la vamos a filtrar con el hecho de si tienen alguna ayuda.

Lo que hemos dicho es que el lunes nosotros vamos a decir cómo para que la gente no se nos venga encima a solicitarnos. Esa es la experiencia de Cartago hasta el momento.

7.- Don José Rojas. Les cuento una historia, nosotros tuvimos reunión el jueves a las siete de la mañana con el Presidente de la CNE y la Región Brunca, el viernes ya la CNE estaba entregando las ayudas a diferentes personas que empezamos a identificar y comenzamos a recibir a través de los líderes comunales información y de los síndicos, la municipalidad tiene SINERUE entonces nosotros vamos revisando de acuerdo a las primeras directrices que hizo la comisión, ayer nos llegó la directriz que si faltó Luis Fernando, y entonces hemos sido más rigurosos en la entrega de los beneficios, nosotros ya hemos entregado alrededor de unos 170 bonos alimenticios a todo el cantón manteniéndonos en la primera directriz que mandó la CNE.

Habilitamos un teléfono de la municipalidad donde hay un grupo de muchachos, compañeros de la municipalidad trabajando desde la oficina de desarrollo local para responder y levantar listas, luego esas listas las analizamos de acuerdo a las directrices, de acuerdo a la última directriz que enviaron ayer y se va seleccionando y filtrando todas las familias y eso es lo que hemos venido haciendo, claro, esa central telefónica no para desde las 9 de la mañana hasta las cinco de la tarde que se habilita, ayer recibimos alrededor de cuatrocientas llamadas en el día, todo el mundo quiere que se le dé el bono alimenticio pero ya está más regulado que la primera directriz que decía a quiénes sí y a quiénes no.

Nosotros sí hemos iniciado desde el Viernes Santo y como les digo ya hemos entregado entre ciento ochenta o doscientos diarios o bonos alimenticios de acuerdo a la primera directriz de la CNE.

8.- Don Juan Pablo Barquero, gracias, yo creo que esas experiencias son importantes para todos los que estamos acá.

Agradecemos a todos la presencia, espero nos veamos pronto y primero Dios proteja a cada uno de sus cantones. Buenas tardes.

Al no haber más temas por tratar, se cierra la sesión al ser la 12:23 a.m.

JUAN PABLO BARQUERO SÁNCHEZ
PRESIDENTE

KAREN PORRAS ARGUEDAS
DIRECTORA EJECUTIVA

XENIA DONATO MONGE
SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO